

Volumen I

N.º 1

BOLETIN
DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL
DEL ECUADOR

DIRECTORA: Zoila Ugarte de Landívar

SEPTIEMBRE DE 1970



— OULIO —
Imprenta Nacional

INDICE

	Páginas
Hunchi	33
Un Relicario posadito	48
Los Historiadores Ecuatorianos y la afición a la Historia en el Ecuador	49
"Estado de la Real Universidad de Santo Tomás de la Ciudad de Quito"	51
Mercedes González de Moscoso	53
Epigrafía Quiteña	55
Número de lectores de la Biblioteca Nacional	65
Notas	66



Boletín de la Biblioteca Nacional

DIRECTORA: Zoila Ugarte de Landívar

Volúmen 1 }

Quito, Setiembre de 1918

{ Núm. 2

HUACHI

1820-1821

Toma de la Villa de Latacunga

 EL 9 de Octubre de 1820 se independizó Guayaquil y alentados con este triunfo, los patriotas del interior levantaron partidas revolucionarias en diversos lugares. Sus esperanzas eran muchas porque el General Luis Urdaneta estaba ya en Babahoyo, camino de la sierra.

Una de estas partidas, armada de lanzas y palos, sorprendió un destacamento de caballería cerca de Machachi y se apoderó de sus fusiles.

Con tales novedades, el Presidente Dn. Melchor Aymerich, dispuso que el Teniente Coronel Fominaya partiese de Quito con 500 milicianos, a defender los desfiladeros de *Camino Real* por donde debía venir Urdaneta; también mandó fuerzas a Latacunga.

Los insurgentes de Ambato acamparon en la hacienda Tilipulo, acechando el momento de tomarse el cuartel de Latacunga.

Dn. Calisto del Pino y Dn. Lizardo Ruiz, a la cabeza de los guerrilleros de Pujilí, hicieron suyos el estanco de pólvora de Latacunga y las armas de los soldados que lo custodiaban, dirigiéndose luego al cuartel de esta ciu-

dad. Morales, jefe de la guarnición de ella, al verse atacado, encerróse en la capilla de Santo Domingo, en cuya cúpula apostó un pelotón de infantes que desde allí comenzaron a disparar sobre los pujileños; parapetados éstos, tras el atrio del templo, les correspondían con eficaces descargas, tan eficaces, que a poco rodó sin vida el sargento que los comandaba, y los soldados bajaron desparvoridos a reunirse con el resto de la tropa. El pueblo entre tanto reforzó a los asaltantes, iluminó las calles y echó a vuelo las campanas.

Morales viéndose sitiado, manda abrir las puertas de la iglesia con la intención de caer sobre los sitiadores y destruirlos; mas, la descarga cerrada con que lo reciben, déjale muerto en el sitio. Entonces sucedió lo que debía suceder: rindióse la guarnición y Latacunga alzó bandera por los insurgentes.

Toma de la Villa de Ambato

FOMINAYA entró a Ambato en día de feria, cuando el pueblo llenaba las plazas; acuarteló su gente y se disponía a descansar. De improviso, un grupo de individuos armados de escopetas, pistolas, lanzas y piedras, acometió el cuartel. Sorprendido Fominaya, por lo inesperado del ataque, entregóse con los suyos sin mayor resistencia.

Huachi

22 de Noviembre de 1820

LLEGÓ Urdaneta a Ambato y supo que el Coronel Francisco González venía a marchas forzadas desde Quito para detenerlo. Urdaneta no quiso esperarlo en la villa y se retiró al llano de Huachi, distante de ella un cuarto de legua.

Era el 22 de Noviembre de 1820, cuando se entrevistaron allí Urdaneta y González. La primera arremetida de los americanos fue terriblemente impetuosa. González comprendió que para vencerlos necesitaba todo el valor de sus tropas y se puso a la vanguardia de

ellas, con el fin de enardecer su entusiasmo. Después de una hora de reñidísimo combate, el triunfo fue suyo. Mas de 500 republicanos, entre muertos y heridos, quedaron en los campos del fatídico Huachi.

El Coronel González tomó gran número de prisioneros, tres cañones, bastante pertrecho y muchos caballos. Por su parte tuvo 25 muertos y 30 heridos.

Urdaneta escapó a Guayaquil.

Verdeloma

EL 20 de Diciembre de 1820, el mismo González derrotó a Dn. José María Novoa, chileno, que antes se había hecho proclamar Presidente de Cuenca.

Tanizahua

Los vencidos en Huachi se rehicieron en Guayaquil, y regresaron al Asiento de Guaranda capitaneados por el Comandante Dn. José García. El 3 de Enero de 1821, en el sitio de Tanizahua, al cruzar una quebrada para flanquear al ejército del realista Piedra, salió de entre las breñas el Cura, Dn. Francisco Benavides, los atacó con su gente y desbarató sus planes.

Piedra venció merced al bravo capellán. Las dianas de su triunfo repercutieron sobre un campo de batalla cubierto por 410 patriotas, entre muertos y heridos. García se hallaba entre ellos: lo fusilaron, le cortaron la cabeza y se la remitieron a Aymerich. El Presidente la hizo poner en una jaula de hierro y la mandó colocar en el puente del río Machángara a la salida de Quito, para escarmiento de rebeldes.

El cura Benavides recibió dos meses antes, del Cabildo de Guaranda, la misión de «*de contener por medios pacíficos*» y «*arbitrios de religión y de razón,*» a los expedicionarios de Guayaquil; pero, el señor párroco, que por

lo visto no tenía horchata en las venas, encontró que la elocuencia del arcabuz era más convincente que su sagrada elocuencia y todos los arbitrios del mundo por religiosos y razonables que fuesen.

No creemos demás publicar ese curioso documento, que da a conocer el concepto en que se tenía al señor presbítero Benavides que tan mala obra hizo a los patriotas en la acción de Tanizahua, y la candorosidad de quienes le confiaron la pacificación de la Presidencia de Quito.

Papel sellado con las Armas de España, una inscripción que dice: «Sello quarto, un cuetillo, años de mil ochocientos diez y ocho, y diez y nueve, y un sello sellado en esta otra inscripción: «Sirva para los años de 1829 y 1831».

EN Guaranda y Noviembre tres de mil ochocientos veinte. Congregados los señores en Cavildo abierto. Acordaron, depntar al Señor Cura de este Asiento Doctor Don Francisco Benavides para que pase a Guayaquil y por medios pacíficos contenga la Expedición que se trata de hacér contra estos Pueblos, procurando tomar quantos arvitrios de religión y de razón son exco-gitables para que cada Provincia se mantenga dentro de sus límites, se evite la efusión de Sangre y toda hostilidad, sin comprometer esta Provincia en nada relativo al Gobierno que ha jurado.

Es fiel copia de la Acta original que base en el respectivo Quaderno de este Ayuntam^{to} ala q^a me remito y firmo en Guaranda en dho mes y año.

MARIANO BARRIGA, Secretario.

(Rubricado).

Yaguachi

EL Coronel González acantonado en Cuenca, salió de esta ciudad con 900 hombres, según unos historiadores, con 1.200 según otros, para atacar a Sacre que estaba en Babahoyo, y pasar a Guayaquil. El Presidente Aymenrich con 2.000 infantes y 600 de a caballo, dejó Guaranda, con igual objeto. Sábelo Sacre; sin pérdida de tiempo abandona Babahoyo y entra con su ejército por Bodeguita con dirección a Boca de las Montañas: iba en busca del enemigo.

El 19 de Agosto de 1821, encuentra en Conc ⁽¹⁾ a González; cae sobre él, y trábese reñidísimo combate.

Mires a la cabeza de los batallones «Segundo de Libertadores» y «Santander» los desbarata y decide el triunfo a favor de los patriotas.

Aymerich, al saber la victoria de Sucre, regresó apresuradamente a Guaranda, detúvose allí unos días y luego pasó a Riobamba.

González, algunos jefes y 200 soldados escaparon también a la sierra.

Entre los prisioneros quedó el «*Constitución*», cuerpo formado por 600 americanos, los cuales plegaron gustosos al ejército libertador.

Los vencedores regresaron a Babahoyo.

El pueblo, siempre oportuno en sus decires, creó con motivo de la acción referida el adagio siguiente: «*Lo que hiciste en Huachi lo pagaste en Yaguachi*».

Huachi

SUCRE destacó sobre Cuenca por la vía de Naranjal, al Coronel Luco y 300 soldados a sus órdenes; otros 300, al mando del General Juan Illingworth por el camino de Zapotal, con dirección a Latacunga, y el mismo Sucre, con 1.300 individuos de tropa, emprendió marcha hacia Guaranda, donde llegó el 2 de Septiembre de 1821. Detúvose algunos días en Guanujo y allí supo que Illingworth había pasado Latacunga y seguía a Quito.

Aymerich que se encontraba en Riobamba, voló a Huachi, y el día 12 del mismo Septiembre avistáronse los dos ejércitos rivales.

Sucre no creyó prudente dar batalla en ese lugar, que es una planicie muy favorable a las evoluciones de caballería, pero Mires manifestó opinión contraria, y el héroe de Yaguachi fue atendido por el General en Jefe.

Aymerich tendió su infantería al pie de las arboledas y cercos de la hacienda Huachi; la de Sucre situóse

(1) Lugar cercano a Yaguachi Viejo.

al frente. Después de los primeros fuegos de guerrilla se formalizó el combate. Los patriotas rechazaron una y otra vez con denuedo, la caballería realista que en estupendas cargas arrolló al fin a la infantería libertadora, cuyo valor nada pudo ante el doble número de los contrarios y las desventajas del terreno.

Ochocientos republicanos, entre muertos y heridos, empaparon por segunda vez con su sangre generosa los aciagos arenales de Huachi, no lejos trescientas varas, del sitio en que Urdaneta fue vencido por el Coronel González el 22 de Noviembre de 1820.

Tres banderas, grán número de fusiles, cornetas, cajas de guerra, municiones de cartuchera, etc., etc. fueron el botín del vencedor.

Mires, 53 oficiales, 3 capellanes, 2 cirujanos y 800 de tropa, quedaron en poder de Aymerich, y los *godos*, pudieron decir a su vez: «*Lo que hiciste en Yaguachi lo pagarás en Huachi*».

Sucre, después del terrible desastre, escribió al Libertador:.....
..... «He padecido una desgracia en que el enemigo, con regulares tropas y con doble fuerza que yo, tuvo doble números de muertos, y desmoralización en lugar de entusiasmo porque mis reclutas no dejaron de recordar el combate de Yaguachi. El enemigo no sacó otra ventaja que el prolongar la campaña de Quito, y he oído de boca de los mismos jefes españoles que su única adquisición en Huachi fué rehacerse del armamento que perdieron en aquel. Repito mi general, que creo no haber deshonrado las armas de la república, y si U. conserva alguna amistad por mí, recibiré un favor de su autoridad si sujeta mi conducta militar a un Consejo de guerra. Yo deberé a U. este bien como recompensa de mis trabajos en el Sur, y aun me permitirá U. que le exija para vindicar mi honor».

A este segundo Huachi se refieren los petulantes oficios del Presidente Aymerich, que van a continuación y que son inéditos:

GUACHI

12 de Septiembre de 1821

Correspondencia del Extmo. Sr. Dn. Melchor Aymerich

"Al Cavildo de Barbacoas.— 22 de Sep^o de 1821"

(INEDITO)

TENGO la satisfacción de comunicar a V. S. M. I. la completa derrota que ha sufrido el Enemigo en los Campos de Guachi despues de hora y media de un fuego tenaz de su infantería que prevalida de los cercos y otros obstaculos embarazaba la carga de nuestros Escuadrones; pero al cavo por la izquierda de la linea que cubrian, fueron vatidos, huyendo vergonzosamente por la misma dirección que trageron. Y han dejado en ntro poder como 600, o mas Pricioneros de los celebrados Batallones de Alvion Santander y la Patria: aun no se puede calcular el número de muertos, pero se horroriza el menos sensible, al ver sembrados estos campos de cadaveres y teñidos en sangre, todo su armamento, corrajes, municiones y en fin toda clase de armas cuyo total tampoco se regula p^a q^{ue} el tiempo no lo há permitido; pero estan yá recogidos quinientos Fusiles, existen en mi poder el Gral de Division Mires, los Comandantes de Alvion, Santander, y el de la Patria Nicolas Peña, erido como 40 Oficiales Prisioneros poco menos muertos entre ellos el Teniente D^o Juan del Alcasar, y es prisionero su hermano D^o Ignacio. La acción empezó a las tres y media de la tarde despues del fuego de Guerrillas y mi perdida comparada con la del enemigo es exigua en mucho pues solamente ocupa todo mi sentimiento el Visarro Com^{te} de Escuadron D^o Eugenio Payol q^{ue} murio con el mayor heroismo, heridos el Teniente Cor^{te} graduado D^o José Toscano, el Capitan de Drag^{on} de Isavel D^o Baltasar Polo, Sub^{te} de Aragon D^o Domingo Alvarez, y el de Cavallería Alferes D^o Manuel Nieto; ex-

presar a V. S. el pormenor de esta jornada seria demorar el aviso. Sucre ha escapado á beneficio de su caballo, y como que estuvo adistancia del Campo al empesar la accion:

La imparto a V. S. afin de que tenga el placer de ver como se frustran los Planes de los suvervivos, y de un modo que ellos no alcanzan á conocer, y és en comprobacion de la decidida proteccion del Omnipotente. Haga V. S. la manifestación q^a corresponde, y circule este aviso hasta donde pudiese.--Dios &.--MELCHOR DE AYMERICH.

Al Ten^{te} Cor^{al} D^o Joq^a Valdes—22 de Septiembre de 1818

(INEDITO)

Son repetidas las quejas q^a he tenido desde mi separacion de ese punto acausa de que la tropa por sí arvitariamente toma en esos Campos y Haciendas, el Ganado, Bestias, comestibles y quanto se les viene a las manos, de cuyos exesos solam^{te} se abentaja perjudicar inmediatamente y exterminar los auxilios que de otro modo cederian á favor de ella misma p^a tanto prevengo a U. prohiba estrechamente tal procedimient^o en intelig^a q^a le hago responsable de la contrabencion q^a notare pudiendo estrechar alos Alcaldes ó alas Justicias p^a los auxilios de viveres y otros q^a haya menester p^a la Guarnicion de su cargo, á efecto de q^a de ninguna manera se toleren semejantes extorciones q^a degradan al militar, al tanto q^a es contra su Disciplina.—Dios &.--MELCHOR DE AYMERICH.

Al Ten^{te} de Machachi--22 de Septiembre de 1821

(INEDITO)

RESPECTO aq^{ue} la Escolta de un Sargento y Usares de mi Comp^a yá no es nesecaria en este Pueblo, he dispuesto se retire a esta Ciudad y ello mediante U. quedará prevenido de que debe impartirme quanto ocurra sobre hostilidades que ejecuten en el mismo pueblo la Tropa u otra persona, o en esas Haciendas de q^a hago a V. responsable.—Dios &.--MELCHOR DE AYMERICH.

Al Sarg^{to} de Vsares—22 de Septiembre de 1821

(INEDITO)

SE retirara V. inmediatamente á esta Ciudad con la escolta de su cargo p^a no ser ya necesaria en ese Pueblo.--- Dios &.—MELCHIOR DE AYMERICH.

A la Madre Abadesa del Convento de Sta. Clara—25 de Septiembre

(INEDITO)

ME son demaciado satisfactorias las expresiones de V. R. en su Pap^l de 19 del corriente, por ellas, y por el placer con que se explica p^a mi arribo y triunfos q^e han asegurado y deben perpetuar la tranquilidad de estos Territorios, le doy a V. R. las devidas gracias encareciéndole el interres que debe tomar, p^a q^e en sus oraciones y en las de la Comunidad de su cargo, se implore el auxilio divino en favor de las armas del Rey y Nacionales.--- Dios &. --- MELCHIOR DE AYMERICH.

A Dn. José Gomes—25 de Septiembre de 1821

(INEDITO)

INMEDIATAMENTE me remitirá V. una noticia circunstanciada, de los Fusiles Bayonetas, correaes y municiones de cartuchera q^e existen acargo de V. y corresponden á la Divicion enemiga batida en Guachi; de lo recogido en el Campo de batalla; asi mismo los cartuchos envalados que en *retovos* se recogieron igualmente con el objeto de tener la idea de q^e careso hasta ahora sobre dichos artículos: otra me pasará V. de las armas sobrantes q^e le fueron entregadas y corresponden a la Divicion, y con separacion el armamento facilitado al Coronel Gonzalez con expresion clara que acredite si esto corresponde al enemigo ó á ntra. Divicion.—Dios &.—MELCHIOR DE AYMERICH.

Al Gral. Dn Franc^{co} de Paula Santander—26 de Septiembre de 1821

(INEDITO)

EXMO Sor.—En esta fecha han sido en mis manos los Pliegos q^e me remite V. E. sobre la Capitulacion de los Castillos de Bocachica con el 23 de Agosto en que me propone el cange con los Prisioneros hechos en aquella fortaleza: impuesto de las circunstancias con q^e V. E. quiere verificar aquel cange, que de ningun modo puede aumentar la consistencia del Exto. de mi cargo por la grande distancia aque se hallan los oficiales Españoles sobre quienes debe recaer; sin faltar a los tratados de 27 de Noviembre ultimo, ni a la consideracion debida a la humanidad, me creo en el día con derecho de oponerme por las razones expuestas y por el estado de operaciones á un convenio que solo reportara utilidad al Exrto. de Colombia. En conseq^a y p^a q^e los Gefes y Oficiales Prision^{es} en Pasto con los demas que acaban de serlo, puedan restituirse a sus filas como decaea V. E. entiendo que se deve instruir al Exmo. Sor. Gral. en Gefe del Expedicionario p^a q^e haga regresar á este Continente los Prisioneros de Bocachica y queden en abtitud de ser utiles, tan luego como los que Yó deya entregar. Avirtud de la invacion q^e hizo á estas Provincias desde Guayaquil el Gral. Sucre, fue detenido en Pasto el Capitán Ospino Conductor de los pliegos de V. E. q^e se me han remitido por el Comand^{te} G^l de aquella Provincia; pero habiendo sido batida la Divicion Expedicionaria de Sucre el dia 12 del corr^{te} en los Campos de Guachi, quedando prisioneros 53 oficiales y el General de Brigada Mires con mas de 800 soldados que han tomado partido, espero q^e V. E. se sirva dirigir al Exmo. Sr. G^l del Expedicionario el adjunto que bá apertorio con la idea de q^e se imponga V. E. de mis sentimientos spre. conformes alos tratados que respeto altamente, y a los dros. q^e nos ligan en sociedad, sin perder de vista el equilibrio de proporcion. Recibo lta. la contestación de V. E. el salvo conducto q^e se ha servido V. E. remitirme, y deve ser util según lo que insinuo adho.

Sr. Exmo. p^a la formal entrega de estos Prisioneros. —
Dios &. — MELCHOR DE AYMERICH.

Al General Latorre—26 de Septiembre de 1821

(INEDITO)

E S: El Exmo. Sr. Vic-Presidente de Cundinamarca acaba de noticiarme con Documentos y Copias la Capitulacion q^a hizo la Guarni^{on} de los Castillos de Bocachica proponiendo Cange con los oficiales de aquella que han sido remitidos bajo palabra de honor á la Havana como verá V. S. p^a los enunciados Documentos. q^a originales acompaño para su conocimiento.

Como se proponia el cange p^a unos individuos q^a no podian ser utiles en este Continente p^a la distancia a q^a han sido remitidos, tan pronto como los q^a existen en Pasto, he hecho presente esta desventaja, insinuando q^a se entiendan con V. E. p^a q^a disponga el orden con que hade practicarse sin q^a recibamos el perjuicio q^a bajo aquel aspecto se nos devía inferir.

Al mismo tpo. el Sr. Vice- Presid^{nte} me anuncia haver perdido V. E. algunos Oficiales en la Batalla de Carabobo y como Yó haya tenido la suerte de batir en los Campos de Guachi el 12 del corriente la Divicion del Gral. Sucre que expedicionó sobre estas Provincias quedando prisioneros 53 oficiales de todas clases, el General de Brigada Mires, a mas 800 soldados que han tomado partido, me ha parecido lo mas acertado ponerlo en conocimiento de V. E. p^a q^a ajuste con los oficiales de su Ex^{to}, y estos Prisioneros un Cange q^a se efectuará tan luego como a V. E. se entregue igual numero q^a el q^a manifiesta la relacion q^a instruyo por clases de la que se reservarán nueve p^a otros tantos q^a de mi Ex^{ercito} son prisioneros en Guayaquil y todos serán puestos adisposicion del Sr. Vice-Presidente en el punto q^a Su Exa. disponga acorde con V. E. sobre que espero se sirva avisarme con la posible heredad. — Dios &. — MELCHOR DE AYMERICH.

Al Comandante Dn Pedro Leon Torres—26 de Stbre. de 1821

(INEDITO)

AVER he recibido la correspond^a oficial interesante que por el conducto de V. S. ha girado conducida hasta Pasto pr. el Capitan Simon Ospino, y como su contestación es muy llana, con esta fha. la devuelvo igualmente, y p^a q^e el mismo Ospina la ponga en sus manos, mas yó quedo inteligenciado igualmte del regreso de V. S. para en caso de que me sea nesesarío, contar con sus facultades en materia al contenido de la recibida y ya indicada comunicacón. —Dios &. —MELCHOR DE AYMERICH.

Al General Sucre— 27 de Septiembre de 1821

(INEDITO)

MUI Sr. mio y amigo: con el sentimiento de la precipitada fuga de U. y herido segun se me aseguró; no me ha sido completamente satisfactoria la jornada del día 12 en los Campos de Guachi. Los oficiales, y Tropa que destinada por mí, siguieron en su alcance ansiaban el instante de precaverle de mayores y mas graves resultados q^e pudiera inferírsele, pero todos y aun yo mismo recibimos desconsuelo sabiendo que hasta el siguiente día pudieron haverse logrado los deccos en favor de V, y desde luego ya solo me resta saber si se há restituido menos grave de lo que aseguran hasta su destino para que de todas maneras disponga U. y como siempre de su afect^{mo} amigo Seg^o Servidor. Q. S. M. B. —Dios &. —MELCHOR DE AYMERICH.

Al General Sucre— 27 de Septiembre de 1821

(INEDITO)

Sor General—La lisonjera esperanza de una completa conquista, tenía a V. S. todo empeñado, sin observar q^e la empresa era dificultosa, forzosamente fué conducido á estrellarse en los campos de Guachi lugar destinado

para la consumación de sus sacrificios. Yó que vehia desde el Centro de esta Provincia de mi mando su semblante, y la manifestacion con q^e algunos anhelaban p^r la suerte de sus armas, instruído al mismo tiempo de la imposibilidad de allanar el terreno qual se propuso V. S. desde luego esperaba unos resultados que correspondieron á los planes trasados de una y otra parte. En el memorable Sitio el dia 12. del presente despues de hora y media de fuego, fué la Divicion de V. V. completamente arrollada, y en terminos q^e meditada la funcion paso por paso los sucesos que mediaron convenserán a V. S. de lo mucho que tiene que admirar p^r para su propia confusion. Un Gefé G. de Brigada, 13 oficiales de todas clases, 5 Aspirantes, 2 Cirujanos, 3 Capellanes, y 800. de Tropa fueron prisioneros. 200. o mas muertos q. han sido sepultados entre ellos varios Oficiales, todo el armamento, correaje, municiones de cartuchera, las de repuesto hasta el N^o de 30. cargas, otras armas de corte tres Vanderas y un competente numero de cornetas y cajas de Guerra como despojos adquiridos en un Campo bien disputado, y mejor vencido, existe en mi poder.

La adjunta relacion comprencia de oficiales impondrá á V. S. circunstanciadamente de los q^e están en el Depocito de esta Capital incluso así mismo los tomados en Genoy y Quilcasé, y a quienes tengo la satisfaccion de haver tratado conforme lo dicta la razón y lo persuade la regularisacion de la Grra. La humanidad ha girado acorde con mis sentimientos, y la suerte de las armas en nada me há alterado p^r una demostracion poco decorosa al Gov^{no} Español, mas podría estar si la huviese usado no distante de la correspondencia a que me imitaban los datos q^e toqué con mi vista antes y despues de la acción; al contrario me complasco de que a imitación mia, la Divición q^e tengo el honor de mandar, fue una observadora de los tratados conforme a los mismos dros. de la Guerra.

Tres Vanderas recojidas en el Campo, han sido presentadas en lugares sagrados p^r conservar en ellos estos trofeos con la mejor desecucia:

Los Prisioneros participan del socorro diario conforme asus clases, los heridos de la curacion, y todos del

consuelo que está á mi alcance, para mitigarles la desgracia que les ha tocado, V. S. mismo habría provado de este procedimiento al haverle seguido ig^a suerte.

La estipulacion p^a el cange, toma ya nuevo metodo, yaunque en sus ultimas letras convine con V. S. debía efectuarse sobre nuestros puntos avansados, lo que no llegó a verificarse seguramente por hallarse V. S. ocupado con asuntos de mas entidad, hoy deberá practicarse clase por clase y empleo por empleo, de 9 oficiales que de mi Division se hallan en aqⁱ Deposito, y és un arreglo al Documto q. incerto, teniendo V. S. ala vista q^e el Capitan Requena pricionero por segunda véz, y sin haver recibido su cange exige el Duplo de igual clase.

Los heridos de mi pertenencia q^e yá estén restablecidos, y en estado de marchar, como el Cirujano Rodriguez, deberan seguir hasta el camino R^o ó punto de la Chima con los Estipulados, en donde esperarán los de V. S. luego que me avise hallarse admitida mi proposicion.

Tengo la satisfaccion de insertar a V. S. copia de la Proclama circular que sin fecha ni paraje donde hasido expedida me ha presentado uno de los muchos que fascinados han entrado yá al tanto en su dever, p^a q. sé persuada V. S. de q^e la sedicion no obra en toda su extension en estas Provincias que tengo la suerte de mandar, y q^e no son los apurados arvitrios de la Grra. los que totalizan o aseguran el bencimiento cuando se confía sobre los principios del buen obrar en todos casos y sucesos. La Tropa pricionera há voluntariamente tomado partido y sirven con la última desicion. Lo que imparto a V. S. p^a su conocimiento, y a fin de que pueda contraerlo unicamente en orden a los oficiales. — Dios &c. — MELCHOR DE AYMERICH.

Al Gov^o de Maynas Dn Manuel Fernz. Alvarez--

27 de Septvbre de 1821

(INEDITO)

El oficio de V. 17. de Julio ultimo me da ideas de haverse perdido la Capital de Moyobamba, cuyo acontecimiento le hizo á U. navegar p^a Portugal con el obgeto de pe-

dir auxilios p^a cargar nuevamente al Enemigo, y también haverle llegado en tiempo las municiones de Fucil que le remití. Desde luego yó haría quantos esfuerzos me fuesen posibles p^a auxiliar á V. con numerario y demas artículos, pero me lo imposibilita la escasas suma que experimento con la subsistencia de la 3^a Division del Exrto. expedicionario que tengo el honor de mandar, y obra contra los Enemigos de la Republica de Colombia, q^h han ocupado la Ciudad de Guayaquil, y el 12. del corriente tube la gloria de haverlos vatio en el Campo de Guachi, haciendoles mas de 60. Oficiales Prisioneros entre ellos el 2^o Gral. Dn José Mires, 3 Gefes, el E. M. y como 700 de Tropa. Tres Banderas, municiones, cajas de Guerra, Armamentos, Correaes &. y estoy arreglando la citada Division para continuar mis operaciones por la parte de Popayan. Tambien han sido gloriosas las Armas Nacionales en el punto de Quilcase haciendo Prisioneros á dos Comandantes y tres subalternos. Del propio modo hemos tomado la Ciudad de Barbacoas y aguardo de un momento a otro la toma de la Isla de Tumaco. Estas son las ventajas que hasta el día han conseguido nuestras valientes Tropas en estos Territorios y espero que V. me comunique cuantas noticias favorables ó adversas llegue á adquirir para mi conocimiento y disposicion— Dios &. —MELCHOR DE AYMERICH.

Al Ten^{te} Coronel Dn Felipe Quiñones - 5 de Octubre de 1821

(INEDITO)

Los Prisioneros de Guerra Dn Francisco Camba Dn Gerónimo Morlas, y el paisano Ricaurte como todos los demas que se hallan heridos deben regresar a esta Capital sin la menor demora por estar estipulado para el Cange y ajustado con el Gral Sucre. Disponga U. buelvan con una partida proporcionada á la fuerza que V. lleva, cuidando de impartir al Sr. Coron^l Dn Basilio García esta mi resolucion--Dios &. —MELCHOR DE AYMERICH.

Copia tomada de un legajo del copiador de oficios del Presidente Aymerich.

Zaida Ugarte de Landívar.

UN RELICARIO PESADITO

¿Se encontrará todavía en la Real Capilla de Madrid, esa joya que probablemente seria obra de algún orifice quiteño?

(INEDITO)

Quito, 20 de Noviembre de 1796.

Recivido el Oficio del Exmo. Director Gral. de las Temporalidades de España e Indias: Comuniquese a la Dirección del Ramo en esta Provincia para gobierno de ella.

MUÑOZ.
(Rubricado).

Pizana.
(Rubricado).

El Exmo. é Ilmo. Sr. D^o Felipe Antonio Hernandez Vallejo, Obispo de Salamanca, y Director Gral. de las Temporalidades de España e Indias, con fecha 24 de Julio de este año, me comunica la Orn. del tenor sig^{te}:

A su tiempo se recivio el Relicario de Plata y piedras finas con peso de *cincuenta y tres y media libras*, ocupado á los Ex. jesuitas del Colegio Maximo de esa Ciudad, que remitió á España el Presidente de esa R^l Audiencia D^o Juan Josef de Villalengua en el año de 1788: y haviendo tenido S. M. por conveniente *destinarlo á su R^l Capilla* del Palacio de esta Corte, segun real Orden comunicada á esta dirección general por el Ex^{mo} Sr. d^o Antonio Portier en 18 de Marzo de 1789, lo participo á V. S. en contextación á el oficio N^o 3 que le pasó el director de esas Temporalidades d^o Antonio de Azpiazu y vino acompañado con otros del mismo en carta de V. S. de 18 de Noviembre de 1791, y tambien para que conste á la Junta, y se proceda á poner la nota correspondiente de la aplicación de esta alhaja en la oficina del ramo.

Pt^o Obpo. de Salamanca.
(Rubricado).

Sr^o Presidente de Quito.

Y la traslado a V^o (1) p^a gobierno de la Oficina de su cargo.

Dios Gue. á Vm. mo^o an^o

Quito, 26 de Nov^{re} de 1796 —Luis Muñoz de Guzman. Sr^o Director de Temporalidades.

Es copia. Pizana.
(Rubricado).

Consecuente a la R^l Orden enunciada en la que V. S. se sirbio comunicarme del Exmo. é Ilmo. Sr^o Director Gral. de Temporalidades

(1) Vuesa merced.

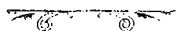
á cerca de la aplicacion del Relicario de plata, y piedras finas, que remitió el Sr. Presidente Dⁿ Juan José de Villalengua; hé puesto la correspondiente rason en el respectivo Libro, para que sirva de gobierno, á esta Oficina de mi cargo, y lo hago presente á VS. para lo que combenga.

Dios gue. a VS. m^{te} au^{te} Quito 19 de Diciembre de 1796.

ZOULO DE LEON Y PAEZ.

(Rubricado).

Sor. Pres^{te} Super—Intend^{te} Gov^{or} y Com^{te} g^l. Don Luis Muñoz de Guzman.



Los Historiadores Ecuatorianos

Y LA AFICION A LA HISTORIA EN EL ECUADOR

LA Historia es el gran código en que se encierran como en area santa, toda la ciencia y experiencia de la Humanidad; por eso la investigación histórica ocupa, á medida que la civilización avanza, sitio preeminente entre los estudios á que se dedica el hombre.

La pasmosa y muchas veces fantástica historia de las Indias Occidentales, se depura día á día por medio del análisis riguroso, de la documentación no apócrifa.

Los países americanos afánanse, cual más, cual menos, por completar la historia del Continente, la gran historia que parece leyenda y que nos habla de puentes terráqueos echados sobre el anchuroso mar; de una Atlántida que se la tragó el Océano, y que dejó como prueba de su existencia, idéntica flora, idéntica fauna, en los sitios donde se unía con América y Europa; nos habla esa historia de sacudimientos ciclónicos, que rompiendo las vértebras de las montañas prehistóricas depusieron y elevaron cordilleras; nos habla del origen fabuloso de la raza americana, de gigantes, de pigmeos, de teocracias enasi egipcias, de costumbres no oídas, muchas, no extrañas á la civilización.

Después viene la *Conquista*, y los conquistadores son: Cortés, los Pizarros, Balboa, Almagro, Alvarado, Benalcázar, Hernando de Soto, Alonso de Herófila, Garcilazo de la Vega. ¡Toda la gloria de España!

Las costumbres de la *Madre Patria* se arraigan en América, la sangre castellana caldea la sangre indígena y viene la *Independencia*, y con ella, lo épico, lo heroico.

Son los arrestos hispanos que reffloreciendo en el criollo, en el mestizo, en el cuarterón, les impulsa á trasplantar al Continente, el Arbol de Guernica de la Península Ibérica.

Todo América, campo de batalla, retumba al son del parche de guerra; vibra la atmósfera con las dianas de las batallas ganadas, y el calendario cívico escribe en sus columnas, Queseras, Boyacá, Carabobo, San Mateo, la heroica rota de Rancagua, Chacabuco, Maipú, Pichincha, Junín y Ayacucho,

Los libertadores son: Hidalgo, Morelos, Miranda, Bolívar, Sucre y San Martín. ¡Toda la gloria de América!

Hoy los americanos tenemos un ideal de paz: la unión indo-hispana cual simiente milagrosa eclosiona al sol de una misma raza y de una misma historia; queremos completar esa historia y completarla dignamente con hechos nuevos, pero también queremos conocer en toda su plenitud los hechos de nuestros padres.

Grandes historiadores tiene América; el Ecuador no fue el último en tenerlos, los primates son: Alcedo, autor del famoso «Diccionario Geográfico e Histórico de las Indias Occidentales», el Padre Velasco que escribió la «Historia del Reino de Quito», el indio Collahuazo que manuscribió la historia precolombina del Quito, según lo asegura el mismo Velasco.

González Suárez el autor de la Historia General del Ecuador, es el ecuatoriano que más ha contribuido a enriquecer nuestra historia patria, porque también es, el que más ha investigado la verdad y el que mejor ha documentado sus escritos; basta para asegurarlo, leer la nómina de los autores consultados por él, y basta examinar los muchos documentos inéditos o casi desconocidos con que ilustra o prueba los hechos que refiere.

Hombre de múltiples conocimientos, González Suárez ha escrito muchas obras literarias, etnológicas, etnográficas, arqueológicas, doctrinarias; etc.; fue socio de numerosas instituciones científicas europeas y se le reputa sabio.

Al rededor de estos dioses mayores tenemos muchos ecuatorianos que han quemado incienso en aras de la historia; quien con tradiciones, quien con biografías o con episodios de nuestra vida ciudadana. Más tarde publicaremos sus nombres; si hoy lo hiciéramos, resultaría este artículo demasiado largo.

Con mucha frecuencia se dan a la estampa en el Ecuador libros y folletos históricos, y fuera de ellos, tenemos actualmente tres periódicos de la misma índole: «*El Boletín de la Biblioteca Municipal de Guayaquil*» dirigido por los señores Camilo Destruge y Juan Alminate. El señor Destruge ha publicado obras que se leen con gran interés, entre estas, el Album Biográfico Ecuatoriano; «*El Nueve de Octubre*» es órgano de la Municipalidad de Guayaquil; en sus columnas aparecen notables relaciones atañedoras a la historia, y «*El Boletín de la Sociedad de Estudios Históricos Americanos*» que vio la luz pública en los primeros días del último Agosto. Su Director es el señor don Jacinto Jijón y Caamaño. Los párrafos que van a continuación explican claramente los fines de sus redactores: «La Sociedad de Estudios Históricos Americanos tiene en cuenta la grave labor que le está encomendada: sugerir trabajos y agrupar esfuerzos en aquello que se refiere al conocimiento de nuestra historia. La América histórica se presenta a los ojos del investigador y del simple curioso como un país de misterios y de maravillas, maravillas y misterios que pueden ser estudiados, porque no se borran las huellas de la humanidad, lo que hace falta es el método científico que vaya tras el paso del hombre a través de las edades y del tiempo, y para lograr este objeto ¡qué cúmulo de conocimientos se requieren! No somos nosotros quienes llenaremos este vacío; nuestro esfuerzo tendrá una dirección aunque jamás se ufane de llegar a la cumplida realización.

Ancho campo para la investigación y para el ejercicio de variadas disciplinas ofrecen los estudios históricos y quien quiera ocuparse en lo relacionado con el Ecuador tendrá por fuerza que dirigir la vista fuera de los lindes patrios: La prehistoria no entregará su secreto sino al estudio constante de todos los investigadores de América; la vida de la Colonia ofrece muchos puntos de contacto en todo el continente; de México a Patagonia recorrió un día el tronar de la voz que aclamaba la victoria por la libertad, y los mismos problemas étnicos y sociológicos se desenvuelven en esta parte del mundo".

ZOLA UGARTE DE LANDÍVAR.

"ESTADO

DE LA

REAL UNIVERSIDAD DE SANTO TOMÁS DE LA CIUDAD DE QUITO"

===== 1787 =====

(INEDITO)

EN la Ciudad de San Francisco de Quito en veinte y seis de Octubre de mil setecientos ochenta y siete. El Señor Don Juan José de Villalengua y Marfil, de el Consejo de su Magestad, Presid^{te} Regente, de esta Real Audiencia, Gobernador, Comandante General de las Armas, y Superintendente de Real Hacienda, de acuerdo el Ilustrísimo Señor Doctor Don Blas Sobrino y Minayo del mismo Consejo, Obispo de esta Diócesis, y de los Señores Don Lucas Muñoz y Cubero, Oydor Decano, y Don José Merchante de Contreras, Fiscal de lo Civil de esta Real Audiencia, habiendo visto, y examinado el Plan de Constituciones formado por los Doctores Don Melchor Ribadeneyra, Catedrático de Prima de Canones, y Don Pedro de Quiñones, y Cienfuegos, Catedrático de Prima de Leyes, Comisionados de la Junta para ello y prevenido que para evitar lo embarazoso de las remisiones a los Estatutos anteriores de Lima, y Universidades de San Gregorio, y Santo Tomás de esta Ciudad, con cuya inspección, segun el Real Orden, se han formado los actuales, se pongan en un Cuerpo todos los que deben observarse, signiendo los Títulos de ellos; Mandaron dichos Señores que se entienda en la forma siguiente, y se pongan interinamente en practica, segun se previene en el mismo Real Orden, hasta que su Magestad, a quien se dará cuenta, determine lo conveniente.

TITULO 1º

DE LA UNIVERSIDAD

Const.

Estando por Reales Cédulas de veinte de Junio de mil ochocientos, y diez y nueve de Enero de ochocientos cinco, reunidos los dos

Establecimientos antiguos de Santo Tomas, y San Gregorio para formar el nuevo de la Universidad Publica queda erigida en calidad de tal Universidad Pública Real y Pontificia con todos los fueros, honras, prerrogativas, y preeminencias de las de Mexico y Lima con quienes se uniforma, y hermana en terminos, de que un Doctor, y Miembro de esta por sola la presentación de su Título podrá tener voz, lugar y asiento en aquellas.

En su consecuencia forman el Claustro General, y Gremio de Letras todos los Graduados en las dos Universidades antiguas prehecidas de Santo Tomas, y San Gregorio, sin más distinción, ni preferencia que la de su antigüedad respectiva del Grado que obtuvieron; gozando de todos los honores y privilegios de ser Individuos de una Universidad General y Pública.

Por el mismo principio se reúnen los fondos que constituyeron la substancia, y patrimonio de ambas Universidades, con mas las rentas del Seminario en lo perteneciente a las Cátedras que tenía, como lo tiene resuelto su Magestad. Todo lo qual unido, y los arbitrios que se propondrán al Rey y se espresan de su Real Munificencia, por lo accidental de fundos Sensuados, forma el presente Patrimonio, y Caxas de Universidad á que se destinan, igualmente el producto de todos los grados, Menores, y Mayores, hasta mejor ocasión, multas y penas &c⁸

Queda la Universidad establecida en la Casa de los Regulares Ex-patriados (1) patio principal, sus quatro angulos altos, y bajos, Sala del General, Aulas, Aposentos y demás que aplicó, y destinó el M. I. S. Presidente Don. Luis Muñoz de Guzmán, en cuya posesion se mantiene hasta ahora.

Se romperá Sello Mayor, y menor para todos los documentos, despachos, y Providencias con armas propias, del Rey, Universidad y la Ciudad de Quito; con los que se Sellarán todos y quantos documentos jurídicos fueren necesarios; guardandose el Mayor por el Señor Maestre Escuela, Canciller del Cuerpo, y el menor por el Secretario para el despacho.

En fuerza de la reunion de todos, se recojerán todos los Sellos antiguos de todos los Graduados del Distrito, sin que valgan sus Titulos; sino es refrendados por el Sello nuevo, y propio de la Universidad, con el que tendrán su curso, y producirán los Titulos; los efectos Cíviles en ambos fueros Eclesiastico y Real.

Const.

Item por quanto Su Magestad, manda que en memoria de haber sido fundadores los Padres de Santo Domingo, se les concedan los privilegios correspondientes, será uno de que la fiesta del Santo Tutelar; se haga en la Iglesia de Predicadores, a donde irá todo el Claustro formado para las vísperas, y día del Santo.

Const.

Item en cumplimiento de Real Orn. y Ley Municipal que en el se cita, será el Maestre Escuela, Canciller de esta Universidad, y conferirá los grados precisamente a nombre de su Magestad, y de la Universidad.

(1) La casa que se ha destruido para construir la Universidad Central.

Const.

Por cuanto mucha parte de las Rentas de ésta Universidad consiste en Censos cuya cobranza exige embargos, y execuciones judiciales. Ordenamos y mandamos se nombre un Procurador de los del Numero de la Real Audiencia con cincuenta p^{as} de asignación anual, y un Abogado con cien p^{as}, y se procure sea uno de los Catedráticos.

I de la Caja de la Universidad, se suplirá el dinero para los gastos judiciales, con cargo de que a élla entren por vía de reintegración las Condenaciones de Costas hechas a los deudores importen mas o menos.

TITULO 2. DE LA ELECCIÓN DE RECTOR

La elección de Rector se hará en la forma siguiente. Junto al Claustro, que se compondrá de todos los Catedráticos de facultad Mayor de los Conciliarios, de todos los Doctores graduados en ésta Universidad, o incorporados en élla, y de los Prelados principales de las Religiones que representarán a los Religiosos que obtengan este grado, votarán por ocho Doctores, quatro Eclesiásticos, y quatro Seculares, los que electos así el día 1^o de Octubre por la Mañana queda concluida la primera Sección. El día siguiente por la Mañana se congregará el Claustro Ordinario de Catedráticos y Conciliarios con los ocho Electores, y juntos todos invocarán la gracia del Espíritu Santo en una misa que se dirá para el ácierto de la Elección, é inmediatamente presentarán el juramento de estilo, y procederan a elegir segun el concepto que hubieren formado del Merito de las Personas; posesionando el Rector se verificará la elección de Vice Rector, y dos Conciliarios en el mismo día, sin que pueda disolverse el Claustro, hasta que se concluyan las tres elecciones.

Nó podrá ser electo el que no fuera originario de esta Ciudad.

Copia de un borrador hallado en el Archivo de la Biblioteca Nacional.

Zoila Ugarte de Landívar.

Mercedes González de Moscoso

† en Quito el 23 de Septiembre de 1911, a las 11 ½ de la noche

ERA la última de las hadas ¿Por qué se rezagó? Quien ha de adivinarlo...

Flor de ensueño! El alma de Clemencia Isaúra batía sus alas de neblina cándida allá en lo hondo de su ser y le quitaba "la alegría de vivir", transportándola a la época de un romanticismo muerto, pero no olvidado por las generaciones que desfilan al son de pandereta alegre, que entona el repiqueteo de la nota realista, distintivo de nuestra época.

Muchos no comprendieron a la pobre soñadora que llevaba dentro el alma un paisaje de invierno, cuyo nublado rara vez rompía con un haz de rayos de oro, el hermoso sol de la esperanza, y que se entretenía obsesionada recogiendo con angustia infinita, las briznas que caían del nido viejo y abandonado en el hueco de algún muro derruido, o el puñado de pétalos marchitos, que apretaba contra el seno sollozante.

¿Qué añoraba Mercedes? Paisajes vistos acaso en otros mundos ideales, de los que guarda la memoria un vago y borroso recuerdo, tanto más sugestivo, cuanto más impreciso y misterioso. No vivió: cruzó por la tierra rozándola apenas con sus sandalias de oro, con su coturno de doliente trovera del amor y del ensueño, y cuando la Gloria acariciando su frente con sus alas, puso sobre sus cabellos rubios el apolíneo laurel, cayó duicemente en el lago azul de los idealismos ultraterrenos, sepultándose como Ofelia en sus ondas, en pos de vagas imágenes, de dichas no realizadas, de bellezas y perfecciones que siempre huyeron del planeta y sus cosas, porque son intangibles, y sólo existen en lo recóndito del alma de los privilegiados que vienen a la existencia con un bagaje de sensibilidad y de ternura infinitas.

Alma de hada, alma de flor, abeja dorada del Himeto, Mercedes González pasó por este valle de dolores, salmodiando penas, entonando baladas y recitando snas.

Era niebla cándida y sutil, y se deshizo; era perfume, y se evaporó; era gota de rocío y ha vuelto a los espacios infinitos convertida en azulado vapor; en algo etéreo, como «vaho de lágrimas».

Rubia y grácil, blanca y pura, pasó por la tierra y llegó a su ocaso sin que la mano de la vejez haya podido inferir profanadoras arrugas en su frente, ni emblanquecer sus crenchas de oro.

Su lira, esa lira donde vibraban las ternuras y ensueños de su alma, y en cuyos bordones aún resuena el punteo de las notas melancólicas y dolientes de sus íntimos dolores, yace reclinada sobre su corazón helado; se la llevó al gran viaje, como llevaban su laúd auestas en sus peregrinaciones, los trovadores de Provenza y los rapsodas de Grecia.

Se fué con los rayos de sol del equinoccio.

¡Trovera de dolores, duerme en paz!

ZOLA UGARTE DE LANDÍVAR.

EPIGRAFIA QUITENA

Breves apuntes tomados de la obra en preparación "EPIGRAFIA Y HERALDICA QUITENAS" por Julio Jorge Landívar Ugarte.—Quito MCMVIII

La primera Iglesia de Quito

SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR, teniente de Almagro, hizo su primera entrada en la ciudad de Quito a fines de Diciembre de 1533; se estableció en ella, pero luego tuvo que volverse (principios de 1534) a *Liribamba*, a causa de que Rumiñahui al evacuar la ciudad, había asolado toda la región y Benalcázar con los suyos no podían subsistir en ella.

El Mariscal Diego de Almagro para alegar mejor la posesión de las tierras de Quito conquistadas por él y Benalcázar, tierras que le disputaba el Adelantado Pedro de Alvarado, Gobernador de Guatemala, fundó el 15 de Agosto de 1534, en nombre de S. M. el Rey de España, y del Adelantado y Gobernador General, D. Francisco Pizarro, la ciudad de *Santiago de Quito*, en las llanuras de la antigua Riobamba o Villa del Villar Dom Pardo.

El acta de la fundación se extendió ante el Escribano del Rey, Gonzalo Díaz, y por no saber firmar el Mariscal, lo hizo por él, a ruego, Blas de Atienza.

Una vez arregladas sus diferencias con Alvarado, Almagro dispuso que se trasladase la ciudad al sitio de la antigua capital de los indios, llamada *Quito* y el 28 de Agosto de 1534, Gonzalo Díaz, autorizó en la misma ciudad de Santiago de Quito, el acta de la fundación de la *Villa de San Francisco del Quito*, firmando por Almagro, Juan de Espinosa.

En esa fecha nombró Almagro los Alcaldes y Regidores de la nueva ciudad, y a Sebastián de Benalcázar, *Lagarteniente de Gobernador y Capitán General de las Provincias del Quito*, encargándole el traslado de la villa, pues él, volviese al Perú.

El 6 de Diciembre de 1534, Benalcázar entraba por segunda vez en Quito.

Reunió en ese día el primer Cabildo, e inscribiéronse como vecinos de la villa, 204 españoles, entre los que se contaban dos sacerdotes, los P. dres. Juan Rodríguez (1) y Francisco Jimenez; en seguida se trazó el plano de ella, señalándose sus límites y ejidos.

El domingo 20, Benalcázar hizo el reparto de los solares y quedó fundada de hecho la Villa de San Francisco de Quito.

De lo referido se desprende, que el verdadero fundador de Quito, es el Mariscal D. Diego de Almagro.

Lo primero que hacían los españoles al establecer una población era levantar un templo lo cual fue el primero que se edificó en Quito.

Casi todos nuestros historiadores están conformes en asegurar, que fué la *Capilla del Belén* u *Oratorio de Nuestra Señora de la Vera-Cruz*, situado al extremo norte de la ciudad, en el campo llamado *Inaguito* o Ejido Norte. Algunos han creído que este privilegio le correspondió a la *Capilla de los Naturales*, que según hemos visto en planos trazados en 1763, se encontraba en el lugar que hoy ocupa la escuela del Convento de la Orden de Santo Domingo, frente a la esquina del actual «Colegio de los S. S. Corazones», donde antes estuvo el «Colegio Real de San Fernando».

También se ha dicho lo mismo de la *Capilla de San Juan de Lataán* que está al costado izquierdo de la Iglesia de la Merced.

(1) El P. Juan Rodríguez, presbítero, fué el primer cura de Quito nombrado por el Cabildo secular. (30 de Julio de 1535).

En el muro que separa los dos templos, se halla una piedra con el epígrafe siguiente:

✦
CAPILLACA
PELLANIA BOBEDA
IENTIERRO DE PEDRO
LOPEZ TEIXERO EDI
FICOSELA, EL D. DON AN
TONIO RODRIGEZ DE S. Y
SIDRO MANRIQVE OIDOR
DESTA AVDIENCIA RE
AL DE QUITO, PATRON
QVE ES DE ELLA
ANNO
1645

En el tomo III de la obra *RELACIONES GEOGRÁFICAS DE INDIAS*, publicada en Madrid en 1897, y arreglada por Marcos Jiménez de la Espada, en la página IV de los *Apéndices*, hay una «DESCRIPCIÓN Y RELACIÓN DEL ESTADO ECLESIASTICO DEL OBISPAO DE QUITO, que se ha hecho por mandado del REY NRO. SEÑOR en virtud de su Real Cédula dirigida al ILMO. SR. D. AGUSTIN DE UGARTE Y SARAVIA, Obispo de Quito, del Consejo de Su Magestad, por cuya orden la hizo DIEGO RODRIGUEZ DE CAMPO, (1) Clérigo Presbítero, Secretario del Vble. Dean y Cabildo de aquella Catedral -M.DC.L.». Los originales de esta relación se encuentran en la Real Biblioteca del Palacio de S. M. el Rey de España en Madrid.

Diego Rodríguez de Ocampo al tratar del primer santuario que se erigió en esta capital se expresa del modo siguiente: «La primera iglesia del Quito se dedicó a 31 dias del mes de Agosto, año 1543, siendo Sumo Pontífice Paulo V, con título de la Concepción de Nuestra Señora y por abogada su Asunción Gloriosa».

Rodríguez de Ocampo no indica el lugar donde se hallaba la mentada iglesia.

Hemos consultado en el *Libro Verde*, (2) las actas del Cabildo de Quito correspondientes a 1531 (año de su fundación) y 1535, con la esperanza de hallar datos precisos sobre la construcción de su primer templo y sólo encontramos que, «en quatro dias de abril de mill y quí's y treynta y cinco años», se concedieron a la Real y Militar Orden de Ntra. Señora de las Mercedes, «2 fanegas de tierra en la fudla del cerro questa frontero delas casas que heran plazer de guaynacapa lindenon pedro e con joán derrio», (3) pero no se habla en él, de la edificación de ninguna iglesia.

De el ceculario de la Curia Metropolitana, que bondadosamente nos confió el Sr. Dr. José Ignacio Jarrín, Secretario de ella, hemos sacado copia de una

(1) Don Diego Rodríguez DO'AMPO o DE OCAMPO, nació en Quito a fines del siglo XVI, hizo sus estudios en el Colegio Seminario de San Luis y en 1622 fue nombrado Secretario de la Universidad de San Gregorio Magno, siendo el primero que desempeñó este cargo; falleció en 1652.

(2) El *Libro Verde* es la colección de las actas originales del Cabildo de Quito, desde que se fundó la ciudad, Agosto de 1541, hasta Diciembre de 1544.

(3) Sitio en el cual se encuentra el Convento de Recolectión de la Merced, llamado vulgarmente *el Tajar*.

real orden, en la cual, el Rey Don Felipe IV, autoriza la licencia solicitada por el Rdo. Pdro. Maestro Fray José Maldonado, Definidor General de la Orden de la Merced, para fundar un convento de recolección de dicha Orden, en el sitio que ocupaban a la salida de la ciudad, en el campo de Añquito, las «*ruinas Capilla y Hermita de Santa Cruz del Veleno*» o Capilla de la Veracruz. Esta real cédula fue signada en Madrid el 27 de Diciembre de 1648.

Parece que la Comunidad Mercedaria de Quito aunque obtuvo la licencia pedida, no llegó a fundar el convento mentado, puesto que, 139 años más tarde, en 1787, el Marqués Dn. Juan José de Villalengua y Marfil, Presidente de la Real Audiencia de Quito, reedificó desde sus cimientos la Capilla de Vera-Cruz o del Belén, adornándola con un hermoso retablo; incrustada en la pared, tras el púlpito, se encuentra esta inscripción en mármol que conmemora el hecho:

D. O. M. S.

D. D. IO. IOS. A VILLALENGUA, ET MARFIL VIR CL.

SEXIA. BASTUL. GEN NOBILIT. INSIGNIS.

I. COMPLUT. VNIVERS. AD LITER. ERUDITUS,

IUR. PUB. HISP. ACAD. ET. SEXITANAE SOCIET. ADELECTUS,
REG. ACONSU.

I.S. QUIT. S. B. PLAUSC. MODER. INFULAT. Q. PRAESES

REGNI GUBERN. AC R. MILIT. VECTIGAL. Q. PF.

PRUD. CONSUL. PRIT. RELIGIOS. IUST. SANCTUS

DIVINO CONSILIO R. P. ADEPTUS,

ARTUM ARTE Q. REGENDI MAG. ET. ILL.

INDIGENIS AG. RO. FIS. OLIM PATR. EX. AEO. ETRO PROTECTIS,

DOLO Q. SUBMOTIS. AERARIOR. NUM. ADSRIPTIS.

LL. AGR. I. USUM. REVOCATIS.

REGIA CAZA SX. QUERRELA POPULOR. AUCTA,

EQ. T. FEDIT. Q. COH. IA. V. CASTRAMETATIS.

VHS PUB. FOR. VEHIS Q. STRATIS AEQUE, AC. REFECTIS.

LATENTIB. PERUV. B. IPS. OPE, ET HOKT. E T. VISCERIB. ERCTIS.

IUVEN. DISCIPL. FELICIORE SYDERE I. S. LUD. SEM. PRIST. DECOR. RESTIT.

EGENIS, OTIO ANTEA TORPENTIB. I. PTCHOTROPH. RECEPTIS,

CIV. MORIBUS, ACPESTIS DIERUS INEFFAB. C. SERVATIS.

OMNIB. OMNIA FACTUS I. Q. S. EXEMPLAR:

REGNAN. CAROLO III P. F. AUG. P. P.

HOCCE SACELLUM

TAM IDOLATRIS INFENSUM, QVAM INFESTUM IDOLIS,

QUOD, SI A VITAE I. POSTER. TRADIT. FIDES,

APRIM. PAGANOR. DEBELLATOR. CONDITUM,

INCRUEN. SACROR. RELIG. CELEBRE

LIGNO Q. I. QLO MUNDI SAL. RMP. NUNCUPATUM,

NEGOTATIOR. ENCAENIA.

ASCETAR. LAUDES, FF. Q. AD FRUGEM REDEUNT VOTA,

ORDINE COMPLEVETANT;

INIUR. TEMPOR. INCURIA Q. HOMIN. TAMEN, OH NEFAS!

SENIO CONFECTION. RUINIS DEFORME, ACPARNE IAM DIRUTUM,

HOMO PIET. ANTIQVIS HAUD IMPAR

SARTUM TECTUM SERVARE: IMO VERIUS ELEGANTER C. C.

FINITIM. Q. TEMPE DECORARI, I.

OPT. D. PAT. M. PRAESIDI

II. P. G. A. M. P. D. MUNIF. VIRT. Q. E.

SPL. QUIT. CIVIT. CONSILIUM,

K. NOV. A. S. R. M. DCC. LXXXVII.

Primera versión que de la anterior lápida se hace a la lengua castellana

A DIOS OPTIMO MAXIMO

EL DR. DON JUAN JOSÉ DE VILLALENGUA Y MARFÍ, VARÓN ESCLARECIDO,
NACÍO EN SEXIA. (1) DE LA NOBLE PROSAPIA DE LOS UBEDANOS, (2)
ERODITO EN LETRAS EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE, (3)
MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE DERECHO PÚBLICO ESPAÑOL I DE LA SOCIEDAD SEXITANA,
Y DEL CONSEJO REAL
APLAUDIDO PRESIDENTE DE LA REAL AUDIENCIA DE QUITO I PREFECTO DE MILICIA
(Y HACIENDA,
CON LOS PRUDENTES CONSEJOS DE LOS ANTIGUOS RELIGIOSOS, I POR JUSTOS Y SANTOS
(DESIGNIOS DE DIOS,
LOGRO SER ILUSTRE MAESTRO EN EL EXIMIO ARTE DE GOBERNAR.
PROTEGIÓ A LOS INDIOS CONTRA TODA OPRESIÓN,
LOS SUSTRAJÓ A TODO ENGAÑO, Y LOS HIZO ACREEDORES A LA REMUNERACIÓN DEL
(FISCO POR SUS TRABAJOS.
PUSO EN PRÁCTICA LAS LEYES AGRARIAS
I AUMENTÓ LAS CAJAS REALES SIN QUEJA NINGUNA DE LOS PUEBLOS;
CONSTRUYÓ CUARTELES PARA LOS SOLDADOS DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA,
HIZO EMPEDRAR LAS VÍAS PÚBLICAS Y PLAZAS DE QUITO Y COMPUTÓ LOS DEMAS CA
(MINOS REALES.

CON EL PROGRESO Y LA DISCIPLINA DE LA JUVENTUD RESTITUYÓ A SU PRIMITIVO DE
(CORO AL SEMINARIO DE SAN LUIS;
RECOGIÓ EN ASILOS ESPECIALES A LOS POBRES QUE VIVÍAN EN LA OCIOSIDAD,
PRESERVÓ A LOS CIUDADANOS, CON INEFABLE SOLICITUD, DEL CONTAGIO, EN LOS DÍAS
(DE PESTE,
I SE HIZO TODO PARA TODOS, SEGÚN EL DIVINO EJEMPLAR:

REINANDO CARLOS III P. F. AUG. P. P.

ESTA CAPILLA,
TAN BENEFICIOSA PARA LOS IDÓLATRAS COMO TEMIBLE PARA LOS ÍDOLOS,
QUE TRASMITIÓ A LA POSTERIDAD LA FE DE LOS ANTEPASADOS,
CONSTRUIDA POR LOS PRIMEROS DEBELADORES DEL PAGANISMO,
CÉLEBRE POR LOS INCRUENTOS SACRIFICIOS DE LA RELIGION, I QUE
TRAJE SU NOMBRE DEL SACRADO TIENO EN EL CUAL SE VERIFICÓ LA SALVACIÓN DEL
(MUNDO,
SE LLEVÓ A CABO CON EL ÓBOLO DE LOS MERCADERES, LAS PLEGARIAS DE LOS FIELES
(I LOS VOTOS DE LOS RELIGIOSOS.
MAS ¡OH DESGRACIA! POR LA INCREMENCIA DEL TIEMPO I LA INCURIA DE LOS HOMBRÉS,
AGOBIA DA DE VEJEZ, AFEADA POR LAS RUINAS, DESTRUIDA CASI POR COMPLETO,
TRATÓ DE CONSERVARLA INCÓLUME, O MEJOR DE REEDIFICARLA
I ADORNARLA CON MAS FLEGANCIA, AYUDADO POR LA MUNIFICENCIA
DEL CABILDO CIVIL DE QUITO,
UN HOMBRE PIADOSO EN NADA INFERIOR A SUS ANTEPASADOS.
A 1º DE NOVIEMBRE AÑO DEL SEÑOR DE M.DCC.LXXXVII. »

(1) Sex, Sexi, Sexia, Sexitanus, Ex y Exitanus.—VÉLEZ- MÁLAGA

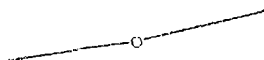
(2) Ubeda (hástulos).

(3) De Alcalá de Henares.

El Reloj de la Merced

Sobre el fondo negro de la esfera del tan conocido reloj de la torre de la Merced, en letras blancas dice:

HANDLE & MOORE
LONDON



QUITO
1820

y al rededor de una de las ruedas de su maquinaria:

HANDLE & MOORE
Clock-mech

LONDON 1817

Con motivo de algunas imputaciones hechas en la Corte a los religiosos mercedarios de Quito, estos dirigieron al Rey de España un Memorial justificándose y poniendo de relieve los beneficios hechos por ellos a la ciudad, y entre otras cosas dicen:

"Empieza pues á gozar este pueblo del ARREGLO DEL TIEMPO tan necesario en una sociedad a beneficio de N. P. Provincial, (entonces el P. Mtro. Fray Antonio Albán) quién á este fin há hecho traer desde Londres UNA MÁQUINA MUY PARTICULAR, q^a aun en Cadix la celebraron, y todo á costa de su propio peculio".

Copiado del "LIBRO DE PROVINCIA", tomo que comprende los años 1816-1884, que nos fué proporcionado bondadosamente por el R. P. Fray Joel Montroy, Provincial de la Merced.

El P. Mtro. Fray Antonio Albán fué elegido Provincial para los años 1804 a 1807 y desempeñó este mismo cargo, por segunda vez, de 1819 a 1822. Durante su segundo Provincialato, hizo traer y colocó el reloj, construyendo también la famosa sacristía de la Merced, toda en piedra, única en su género en la ciudad.

Patio del Convento de la Merced

Grabada en una de las columnas de piedra, que forman el claustro del patio del Convento Máximo de San Nicolás de la Merced de esta ciudad, se puede ver la siguiente leyenda:

E	S	T	E		
P	A	T	I	O	
S	E	E	N	:	
L	A	D	R	I	:
I	I	O	2 ^a		
V	E	S	E		
A	o	D	E		
1	8	0	4		

Al subir de la escalera del mismo convento de la Merced, hay un cuadro que representa la huida a Egipto de la Sagrada Familia, con este letrero al pie:

EN 31 DE AGOSTO DE 1804. SIENDO PROV. EL R. P. M. F. ALVARO
(GUERRERO A EXPENSAS DE SU ANHELO

Fray Alvaro Guerrero Provincial de la S. R. y M. Orden de la Merced, en 1804, formó parte del Primer Congreso Soberano del Estado de Quito, reunido en 1811, como representante del *Cuerpo Regular* (Clero Regular) y fué uno de los que suscribieron la Primera Constitución que se dió en el "*Palacio del Reino de Quito el 15 de Febrero de 1812*"; y para que se vea cómo sabía cumplir sus deberes de Provincial, insertamos el siguiente oficio inédito dirigido al Presidente de la Real Audiencia: don Luis Francisco Hector, *Barón de Carondelet*.

"En el día de mañana doce del corrie principian nuestras Actas Capitulares, p.^a elección de Provincial futuro; y tengo noticia segura, de q.^{ue} el P.^{ro} Presentado Fr. Mariano Rodríguez Presid^{ente} Comendr^{ante} en el Convento de la Villa de Ibarra, no obstante su vejez, se ha venido, y halla en esta Ciudad, y Casa de D.^{ña} Ignacia Quintana, con el solo designio de turbar la paz, y buena Conformidad en q.^{ue} se hallan los Vocales, produciendo especies turbulentas con pretexto de promover la observancia de mis Sagradas Constituciones. Se me asegura, q.^{ue} viene principal, y directam^{ente} armado de obgeciones contra mí, por ser uno de los descontentos, y mal satisfechos de mi Gobierno, sin reparo al Ministerio de Presid^{ente} de Capitulo, q.^{ue} me tiene delegado mi Exmo. y Reverendísimo P.^{ro} Gral. Como es notorio a todos el genio litigioso, y perturbador de este mi Subdito, q.^{ue} ejerciendo publicam^{ente} Oficio de Abogado de diez y ocho años aca, la ha tenido y atodo el Vecindario en perpetua discordia, sin poderlo Yo contener de temor de su pluma, y genio audacioso, rezelo prudentem^{ente}, cause un alboroto tal, que se haga irreparable aún ala Superior poderosa Mano de V. S. En cuya precaución, suplico á V. S. se sirva mandarlo notificar, p.^{er} que ó no entre a la Sala Capitular, ó si entrare, sea para el puro Acto de sufragar su Voto Activo, y recevir qualquiera pasivo, sin obgetar tachas ni hacer alegatos, ó discursos turbativos de la paz: Aperciviéndolo de que ala menor queja mía, me prestará V. S. sus auxilios, p.^{er} q.^{ue} se le saque de dicha Sala, y se consulte ala quietud, y tranquilidad de mi Prov.^{incia} La que recibirá justicia en éllo.

Dios que. á V. S. m.^{as} añs.

Quito, y Octubr^e 11 de 1804.

FR. ALVARO GUERRERO.

(rubricado)

Sr. Presid^{ente} Barón de Carondelet.^o

Veamos cómo se expresa de Fray Alvaro Guerrero el Padre Benjamín Rencoret:

Fragmento del "*Sermon predicado por el R. M. F. Benjamín Rencoret*, Provincial de Chile y Visitador Apostólico de la Provincia Mercedaria Ecuatoriana. El 24 de Septiembre de 1871, en nuestra Iglesia de Quito".—*Quito 1871*. (Página 7) y que nos fué proporcionado por la Biblioteca del Convento de la Merced.

"La patria también tuvo sus héroes y sus mártires en nuestros claustros, en la época sangrienta de la Independencia: porque mis hermanos comprendieron bien el lema del cristiano. ... "Dios y Patria". Jeneralmente fueron acalorados patriotas; puesto que hasta los coristas i legos se vieron perseguidos i desterrados por la causa. Los libros de Provincia de ese tiempo lo comprueban demasado al aprobar los méritos de los religiosos que sirvieron i se inmolaron por la Patria como méritos contraidos dentro de la misma Orden. Entre tantos, dos figuras interesantes sobresalen: Fr. Francisco Sma, de excesivo patriotismo atendido su carácter, porque llegó al extremo de levantar, por sí i a su costa, un escuadrón para que sirviese a la retaguardia del ejército en 1812.

Esto le valió grandes persecuciones por parte del Rey, destitución del curato de S. Marcos i una causa criminal en la curia que pudo eludir con la fuga. (1)

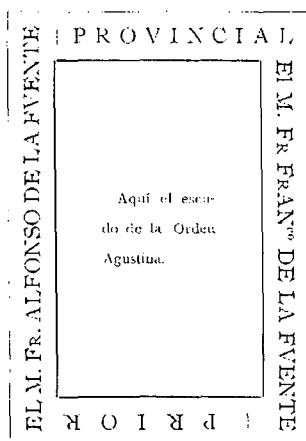
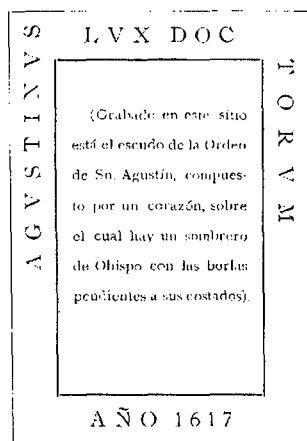
Ni tampoco sería justo que la historia deje de consignar entre los padres de la Patria al Muy Ilustre R. P. M. Fr. Alvaro Guerrero, vocal de la Junta Soberana de 1809, tío de los condes de Selva florida, i hombre de gran prestigio por sus respetos, talento y patriotismo. Por eso se agrupaban a su alrededor los próceres de la patria para combinar bien sus planes i retemplar sus ideas patrióticas. Por eso también Móntes, después de su triunfo, asestó contra él la persecución, le saquéó grandes tesoros de su familia que tenía depositados en el convento, lo destituyó del provincialato i llenó de amarguras hasta que murió el venerable anciano, sin el consuelo de ver alzarse la amada Patria. (2)

Templo de San Agustín

En lo alto de la portada, en un rectángulo de piedra, hay la siguiente inscripción :

AÑO DE 1660 A 27 DE OCTUBRE REBENTO EL BOLCAN DE PICHIN-
(CHA A LAS 9 DEL DIA
AÑO DE 1662 A 28 DE NOVIEMBRE SVCIDIO EL TEREOTO. ÉSTA
(PORTADA MANDO HAZER EL
P. M. V. BASILIO DE RIBERA SIENDO PROVINCIAL, COMINZOSE AÑO
(DE 1659 Y SE ACAB^O EL DE 665

Piedras colocadas sobre las puertas laterales de la misma fachada :



De la lectura de estas lápidas se concluye que la Iglesia de San Agustín fué construida en dos épocas diferentes: las naves laterales en 1617, bajo el

(1) En la curia eclesiástica existe la causa, i hay testigos oculares todavía de los hechos.

(2) Fr. Pablo Suárez i Manuel Quínche que lo sirvieron i acompañaron en todo, aun existen i refieren cosas raras del Padre.

provincialato de Fray Francisco de la Fuente; y la portada central, toda en piedra, y su nave correspondiente, 48 años más tarde, en 1665, siendo Provincial Fray Basilio de Ribera.

Los Cuadros de San Agustín

En derredor del claustro del convento y en la iglesia de los Agustinos, hay colocados en los muchos cuadros que representan diferentes asuntos de la vida del Obispo de Hipona, San Agustín.

Todos ellos se encontraban antiguamente en el claustro del convento, pero con el terremoto de 1859, quedaron algunos entre las ruinas y de los que se salvaron, algunos fueron llevados a la iglesia donde se encuentran hasta hoy, quedando el resto en dos de los lados del claustro.

Entre estos últimos hay uno que es la "portada o frontispicio" de la colección y que está ocupado casi todo por esta dedicatoria:

ESTA PRODIGIOSA I ESCLARE
CIDA HISTORIA DE LA VIDA I MILAGROS
DE LA CATHOLICA LVZ DE LA IGLESIA, N. GRAN
P. S. AVG^S, MANDO PINTAR N. M. R. P.^E M^O P. BASILIO
DE RIBERA, SIENDO PROVINCIAL DE ESTA PRO
VINCIA, DE LIMOSNAS DE RELIGIOSOS I DEVOTOS
DE LA RELIGION, I PARA SV MAIOR IVCIMIENTO I GLORIA
ACCIDENTAL DE SV PATRIARCHA. LA DEDICA I CONSA
GRA SV P. M. R. AL MY ILLVSTRE I MAGNIFIC^S OR
D^{OR} D. P.^O VAZQUEZ DE VELASCO DEL CONSEJO
DE SV MAG^O DIGNISIMO PRESIDENTE DE
ESTA R.^E AVDIENCIA DE Q.^{TO} INCLITO PA
TRON DE ESTA PROV^A DE N. P. S. AVG^N

y al pie:

*Este lienzo Con 12 ó más Pinto Miguel de San
tiago en todo este año de 1656 en que se acabó esta historia*

La colección citada es obra de diferentes autores según se deduce por la variedad de estilos y coloridos, hay sin embargo algunos lienzos de los cuales se puede precisar el pincel que los hizo.

Los cuadros que componen la *Vida de San Agustín*, carecen de originalidad, pues todos ellos son imitación o copia de 28 grabados que sobre varios pasajes de la vida de este Santo, hizo Schelte von Bolswert, célebre grabador holandés o flamenco que pasó la mayor parte de su vida y murió en Amberes por el año 1636.

Entre los pintados por Miguel de Santiago hay dos que el Rvdo. Padre Valentín Iglesias considera "que talves sean originales del pintor quiteño, y son la *Penitencia de San Agustín* y la *Aparición de Cristo y estasis del Santo Doctor*". (1) Todos los lienzos que se consideran como pintados por Miguel de Santiago (2) están en la iglesia, sobre los arcos de la nave central y aquel en que

(1) "Miguel de Santiago y los cuadros de San Agustín"—Quito 1900. Página 22.

(2) En la página 305 del Tomo I de la "RELACIÓN HISTÓRICA DEL VIAJE A LA AMÉRICA MERIDIONAL" por Don Jorge Jerez y Don Antonio de Ulloa—MADRID MDCCXCVIII, Don Antonio Ulloa se expresa así:

"Los *Alcázar* menos profanos me los he dedicado á los Artes y Oficios; y aun entre ellos escogen los de mis citaciones, como *Pintores, Cultivos, Plateros*, y otros de esta clase; desando para aquellos, por considerarlo de tanto incentivo para los *Indios*. En cada trabajo con perfección y con particularidad en la *Pintura y Escultura*. En la primera, me celebre un *Mestizo* nombrado *Miguel de Santiago*, y de él se confesaron con grande estimación algunas obras, y otras de su mano se afilaron hasta *Rome*, donde tambien la merecieron".

está la dedicatoria, en el claustro, el primero a la izquierda del comienzo de la grada del convento.

Debajo de este cuadro hay la siguiente inscripción en mármol:

EN ESTE CONVENTO MAXIMO DE SAN AGUSTIN
EXISTEN DOCE LIENZOS PINTADOS A OLEO POR
MIGUEL DE SANTIAGO

LOS HAY DE GORIVAR, MORALES Y VELA
SEGUN CLASIFICACION HECHA POR EL
PRO^º DE ESCULTURA J. GONZALEZ Y GIMENEZ
EN QUITO A 21 DE MARZO DE 1877.

MIGUEL DE SANTIAGO

MURIO EN 1673

ESTA ENTERRADO EN LA CAPILLA DEL SACRARIO
AL PIE DEL ALTAR DE S^º MIGUEL.

Veamos ahora lo que dice al respecto Fray Valentín Iglesias en su interesante estudio "Miguel de Santiago y los Cuadros de San Agustín". Quito 1909 (página 15):

"Esta inscripción es inútil é inexacta. Inútil, porque no se indican las obras de cada pintor, y nadie puede reconocerlas por lo que allí se consigna; algunos lienzos que se decían de Gorívar, hemos descubierto poco há que son de Bernardo Rodríguez. Y es inexacta, en lo relativo a la muerte y sepultura del pintor; y hace años que fué rectificada por Don Pablo Herrera. Por lo tanto, debe desaparecer la inscripción".

Asegura Don Pablo Herrera que el *Miguel de Santiago* enterrado en la Capilla Mayor, al pie del altar del Arcángel San Miguel es D. Miguel de Santiago, de oficio *carrero*, natural de Medina de Rioseco (España), casado con D^{ña} Ana de Galvis e hijo de Francisco de Ortega del Valle y de D^{ña} María de Santiago y Verdijo.

Se enterró en la Capilla Mayor, por haberlo ordenado así en su testamento, a su ahijado el Capitán Don Pedro de Molina el 10 de noviembre de 1673.

Luego no debe confundirse el *carrero español* enterrado al pie del Altar de San Miguel con el *pintor quitoño*, cuya sepultura no se conoce.

En el Refectorio de Santo Domingo

El Refectorio de este Convento es una obra de arte del tiempo de la Colonia.

Entre los calados de su artesón, que más parecen encaje que madera, se ven los retratos de algunos inquisidores de la Orden, muertos por su religión.

Sobre las cornizas de la pared en la cual está la puerta de entrada se lee:

TIENE LA RELIGION DE PRIDICADORES TRECIENTOS

(MARTIRES INQUISIDORES)

ACABO ESTA OBRA SIENDO P^º EL MR P^º F JUAN MANTI
(LLA EN EL AÑO DE 1688 A 15 DE ENERO

Sobre uno de los arcos que da acceso a la antesala del Refectorio se puede leer los siguientes salmos grabados al contorno del arco:

EDIENT PAVPERES ET SATVRABVNTVR ET LAVDABVNT
(DOMINVM QVI REQVIRVNT EVM

"Comerán los pobres y serán saciados; y alabarán al Señor los que le buscan".

Cruz de Santo Domingo

Al costado derecho de la Iglesia de Santo Domingo, en el recodo que forma este templo y el Arco de Nuestra Señora del Rosario, que se halla debajo de la capilla del mismo nombre, hay una cruz de piedra que en uno de los costados de su base lleva inscrito este recuerdo:

ACABOSE ESTA CRVS. QVE HIZI
ERON LOS COFRADES NAZAREOS. A. 2. DE JV
LIO DE: 1627: AÑOS-CIENDO MAIORDOMOS DIEGO
HERNANDEZ YE VAN: DE PVCA

Cruz de la Capilla del Robo

En el zócalo de esta cruz en una pequeña piedra dice:

A C A B O S E
E S T A S A N T I S S I M A
C R V Z A 4 D E J V
N I O A Ñ O D E 1706
S I E N D O P R I O S T E
D O N A J U A N
N A C A S A S

Cruces de San Diego

En la base de la cruz que está frente a la Iglesia de San Diego se ha puesto la siguiente fecha:

1 6 2 5

En el patio del Convento de la Recolectión de San Diego se encuentra otra cruz también de piedra, al rededor de cuyo pedestal se lee:

ACABOSE A. 6. DE JUNIO DEL AÑO DE 1626

De la Concepción

En el Retablo de la derecha, inmediato al Altar Mayor de la iglesia de la Concepción está escrito en caracteres negros sobre fondo dorado:

ESTA CAPILLA M^{DO} HAZER. EL, CAPITANISID^{RO} SAEZ I
(DIAZ POR SV DEBOCION,

Número de lectores que en Agosto de 1918, han concurrido a la Biblioteca Nacional

CALIDAD DE OBRAS	Lectores	Nº de obras y periódicos consultados
Administración Pública.....	7	7
Arte.....	8	8
Ciencias.....	109	109
Electricidad.....	4	4
Estadística.....	5	5
Filología.....	14	14
Historia.....	105	105
Industrias.....	7	7
Legislación.....	17	17
Literatura.....	289	289
Mitología.....	5	5
Pedagogía.....	5	5
Periódicos.....	542	2.168
Teatro.....	7	7
Sport.....	2	2
	1.126	2.752

El Boletín de la Biblioteca Nacional

Agradecemos complidamente la cortesía con que la Prensa ecuatoriana ha recibido el «Boletín de la Biblioteca Nacional»; modesta publicación que dará cabida en sus páginas a hechos grandes y pequeños de nuestra historia, porque los detalles sirven para determinar mejor la idiosincrasia de los pueblos, sus tendencias, y las modalidades de su espíritu en las diversas etapas de su vida; tanto más, si sus *coronistas* pertenecen a los tiempos viejos en que se daba valor y color a sucesos o afecciones al parecer insignificantes, y que sin embargo, son necesarios para reconstruir la historia.

Queremos proporcionar a nuestros *compatriotas* ecuatorianos y americanos, documentos inéditos en la mayor cantidad que nos sea posible.

Obrera de la Historia acumularé material de construcción para que lo utilice el lapidario y lo levanten en edificios santuosos los alavifes del pensamiento, los perpetuadores de los hechos humanos.



Contestación del señor Secretario de la Biblioteca Nacional del Perú

Señora Directora de la Biblioteca Nacional del Ecuador.—Quito.

La Biblioteca Nacional agradece su atenta condolencia.

Lima, 8 de Agosto de 1918.

Gutiérrez,

Secretario de la Biblioteca Nacional del Perú.

Obsequios que ha recibido la Biblioteca Nacional en Agosto de 1918

Los Reverendos Padres de la Merced de esta ciudad, se han dignado obsequiar a la Biblioteca Nacional, una colección del «Boletín de la Coronación de la Imagen de Nuestra Señora de la Merced», la obra, «Relación que se escribió para instrucción del abogado que habrá de correr con la causa del Venerable Siervo de Dios Fray Francisco de Jesús Bolaños», tomo 1º, dos programas de la fiesta de la coronación de N. S. de la Merced y un número de «El Centenario», redactado por los RR. PP. Mercedarios de Guayaquil; el *Ilustr. Consejo Cantonal de Loja* envió seis folletos de ordenanzas, etc.; el señor don Alfredo Fera y Cuatrecasas, «El Foro» 1888, por el doctor Aparicio Ortega, números del 1º al 9 y «El Semanario Popular» por el doctor don N. Clemente Ponce, 1889, números 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 42, 43 y 44; *El Ministerio de Relaciones Exteriores*, «The year-book of Wireless telegraphy telephony», London, 1918, obra que fue el retrato y la biografía del Sr. Dn. Guillermo Desruge, Director General de Telégrafos y Teléfonos del Ecuador.

Presentamos nuestros agradecimientos a tan distinguidos donantes.



The Encyclopaedia Britannica

*a Dictionary of arts, sciences, literature and general information.—
Eleventh edition.—Cambridge England.—1910—1911*

De la Universidad de Cambridge, hemos recibido esta obra verdaderamente monumental, editada en 30 tomos en 4º mayor, inclusive «The reader's guide to the Encyclopaedia Britannica» — 1913, e ilustrada con numerosos grabados y mapas en colores.

Tan notable joya bibliográfica viene a enriquecer la abundante colección de léxicos de la Biblioteca Nacional.



Una biblioteca menos

El 24 de Agosto último, fue devorado por las llamas el Colegio Nacional «Vicente Rocafuerte».

Entre las muchas pérdidas que ha tenido el importantísimo plantel, se cuenta la muy sensible de su escogida biblioteca, de la que apenas se han salvado pocos volúmenes. La Biblioteca Nacional para contribuir a reponerla, le ha enviado al señor Rector del «Rocafuerte», algunos libros, y sentimos no disponer de mayor cantidad, para que la dádica esté en consonancia con la pérdida.



Para el Museo Arqueológico Nacional

El señor Presidente de la República autorizó al señor don Pedro Pablo Traversari, Director General de Bellas Artes, para que compre algunos cuadros antiguos al señor Arnulfo Orellana, con el objeto de enriquecer el Museo Nacional de Arqueología y Galerías de Pintura y Escultura.

Entre esos cuadros hay varios de Bernardo Rodríguez, pintor que también firma los que hasta hace pocos años pasaban por ser de Gorriva y que se hallan en San Agustín.



“El hombre libre”

El primero del presente mes, vio la luz pública el bimensuario cuyo nombre sirve de epígrafe a esta nota bibliográfica. Su editor responsable es el señor don Juan Elías Aguirre.

La cultura de los pueblos se mide por el número de sus publicaciones: un periódico más es una nota más de civilización.

Bibliografía

El señor Jacinto Jijón y Caamaño, colabora en el último número de la im., portando «Revista de la Sociedad Jurídica Literaria» que se edita en Quito con un artículo ilustrado por armas y trastos indígenas. En él trata de los grupos en que los han dividido, y los nombres que les han dado, quienes a estudiar la alfarería americana se dedican.

Esta colección fue litografiada en los talleres del Estado, y entre ella se distingue por lo hermoso de su colorido, un cántaro o *aríbal* incásico.

El señor Jijón y Caamaño, tomando esta publicación de la revista nombrada arriba y añadiéndole, "*Notas acerca de los Incas en el Ecuador*", dió a la estampa en el mes de Agosto próximo pasado, un volumen bien impreso y muy interesante.



En el mes de agosto ha recibido la Biblioteca los siguientes diarios y revistas

De Ambato: "El Eco de Ambato".—*De Bahía de Caráquez*: "El Patriota".—*De Cádiz*: "El Carácter".—*De Cuenca*: "El Progreso", "El Tren", "La Alianza Obrera", "Páginas Literarias".—*De Chone*: "El Iris".—*De Guaranda*: "El Quince de Mayo".—*De Guayaquil*: "Diario Ilustrado", "El Guante", "El Herald", "El Independiente", "El Progreso", "El Telégrafo", "El Tiempo", "Nueve de Octubre", "Boletín de la Biblioteca Municipal", "El Demócrata", "Juveniles", "La Aurora", "Melpómene", "La Mujer Ecuatoriana".—*De Ibarra*: "El Ferrocarril del Norte", "Grano de Arena".—*De Latacunga*: "El Oriente".—*De Loja*: "El Deber Cívico", "La Frontera Austral", "La Reacción".—*De Portoviejo*: "El Ayuntamiento", "El Criterio Público", "El Cronista".—*De Quito*: "El Comercio", "El Día", "La Nación", "Registro Oficial", "Asociación Católica de la Juventud Ecuatoriana", "Boletín Eclesiástico", "Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores", "El Mensajero", "Gaceta Judicial", "Revista de la Sociedad Jurídico Literaria".—*De Riobamba*: "El Deber", "El Observador", "Los Andes", "Boletín Catequístico", "Revista Municipal".—*De Tulcan*: "El Mosquito".



"Páginas Literarias"

Los jóvenes azañayos que redactan esta revista, publicarán en celebración del Centenario de la Independencia de Cuenca, un libro con el título, "Antología Cuencana", ilustrado con retratos de los señores Dr. Dr. Luis Cordero, Tomás Rendón, Miguel Moreno, Honorato Vázquez, Remigio Crespo Toral, Julio Matovelle, Nicanor Aguilar, Geslao Moreno, Remigio Romero León, Adolfo Benjamín Serrano, Luis Cordero Dávila, Manuel Mora Ortiz, Alfonso Andrade Ghrigoba, Alfonso Malo R., Remigio Tamayiz Crespo, Gonzalo Cordero Dávila, Miguel Angel Moreno S., J. R. Iñano V., Ricardo Jáuregui Urquien, Agustín Cuesta V., César Dávila Córdova, A. Moreno Mora, Víctor M. Albornoz, Remigio Romero y Cordero, etc.



Las obras de un ecuatoriano

Para honrar la memoria de Espinosa Tamayo, el Concejo Cantonal de Guayaquil expidió un acuerdo que ordena la impresión de las obras del malogrado médico, por cuenta de esa Municipalidad.



Seguros contra incendios

La misma Corporación que se aseguren en \$ 200.000 el Museo y la Biblioteca Municipal de Guayaquil.

Aniversario

El 28 de Agosto último «El Guante» celebró el noveno año de su fundación. Este prestigioso diario guayaquileño ha contado siempre con la simpatía del público. Su director propietario es el Sr. Dr. Eleodoro Avilés Minuche y su principal redactor es el Sr. Dr. Manuel J. Calle.

Mercedes González de Moscoso

DIRECTORA QUE FUE DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

El 23 del presente, cumple el 7º aniversario de su muerte la dulce poetisa guayaquileña, Mercedes González de Moscoso.
Gloria y paz a su tumba.

Nicolás Augusto González (1)

El novelista, el poeta, el periodista y polemista ecuatoriano que fue a morir en la Argentina, ha legado a la Municipalidad de Guayaquil, su ciudad natal, el álbum de autógrafos que en Mayo de 1911 le obsequió el Comité de su nombre.

Manuel J. Calle

Sigue de suma gravedad, el polígrafo nacional Manuel J. Calle.
Todo el mundo se halla pendiente de esa vida preciosa. ¿Quién reemplazaría a Calle?

Alfredo Espinosa Tamayo

Universitario inteligentísimo y estudioso, graduóse en Medicina con aplauso. Estaba en la flor de sus años, en el «tiempo mozo», cuando todo sonríe y se va tras los espejismos de la dicha, sin recelo. ¡Y quién lo hubiera esperado! Esos ojos abiertos a horizontes azules, a cielos estrellados, cerráronse dolorosamente a la luz, y las tinieblas densas de la desesperanza envolvieron el alma viril y grande de Espinosa Tamayo.

¿Cuánto duró el amoldamiento del joven médico herido cruelmente por una enfermedad inenarrable? Poco; aquel espíritu varonil reaccionó presto; Espinosa Tamayo, dada la índole de su carácter y de sus poderosas facultades mentales, no podía afilarse, ni entre los fracasados ni entre los inválidos.

De su cerebro brillante nacieron ideas serenas, científicas y muy útiles; publicó obras que al leerlas, cualquiera supondría que su autor las escribió en un pupitre, tranquilo, sano, feliz.

Había matado el egoísmo inherente a los humanos y olvidaba su carne lacerada por pensar en los demás: fue un mártir y un apóstol.

El gladiador de la ciencia y de las letras, ha caído para no levantarse más, pero va triunfador, coronado de rosas en brazos de la *norcia pálida* que le desposa en plena juventud, como las valquirias llevaban en los suyos, a los guerreros escandinavos muertos heroicamente en los campos de batalla.

(1) Nicolás González es hermano de Mercedes González de Moscoso.

